





## NORMAS GENERALES DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES AMPA Juan Zaragüeta-CURSO 2019/20

- Las actividades se desarrollarán en las instalaciones del centro escolar o Centro concertado **entre el 1 de octubre de 2019 y el 29 de mayo de 2020 en el horario indicado. EXCEPTO NATACIÓN que termina en junio y LAS TARDES de junio y septiembre.**
- **Las clases extraescolares terminan a las 17.00 o a las 18.00.** Es imprescindible que sean puntuales a la hora de recoger a los niños. **Más de un día de retraso injustificado en la recogida de los niños podrá suponer la baja en las actividades extraescolares.**
- **Rogamos que nos comuniquéis cualquier alergia o enfermedad para tener en cuenta en las actividades.**
- Los alumnos, por el mero hecho de permanecer en las dependencias del Colegio, se comprometen a respetar el material y a hacer buen uso de las instalaciones del mismo. **Los comportamientos inadecuados y/o faltas de respeto hacia los compañeros y/o profesores supondrán la baja del alumno en la actividad previo comunicado de tres faltas graves a las familias.**
- Para que se abra grupo en dichas actividades se exige un mínimo de alumnos. Si no se reúne el mínimo se suspenderá el grupo y se avisará a los padres para informarles de que no pueden contar con la actividad. **Las listas definitivas se publicarán el 26 de Sep. de 2019.**
- Las **cuotas mensuales** de las actividades se abonarán por medio de **domiciliación bancaria**. Las clases se pagan por anticipado y los recibos se emitirán **del 1 al 5 de cada mes**, con excepción del recibo del mes de octubre que se emitirá la segunda semana. **La devolución injustificada del recibo bancario supondrá un recargo de 4€.**
- Si quisiese **dar de baja** a su hijo debe comunicarlo por escrito al AMPA **10 días antes** del comienzo del mes. **En caso de comunicar la baja una vez iniciado el mes se abonará la mensualidad completa.** Si la actividad realizada es con alguna de las empresas colaboradoras se tendrá que notificar directamente a dichas empresas.
- **Es imprescindible dar todos los datos solicitados SI AÚN NO ERES SOCIO** (puedes encontrar la inscripción de “nuevo socio” en nuestra web <http://ampajuanzaragueta.com/> ). **En este caso se tomará esta inscripción como la de nuevo socio y se pasará la cuota de 25€.** Si ya lo eres y no tienes ningún cambio que notificarnos (banco, correo, telf., etc.), solo tienes que rellenar los Datos del Alumno y la actividad a la que le apuntas.
- Consulta el precio de las actividades en el AMPA, SI NO ERES SOCIO.

Las inscripciones se formalizarán entregando esta hoja, debidamente cumplimentada, en el buzón de la AMPA (situado debajo de la escalera) o enviándola a su correo electrónico [ampa.cp.juanzaragueta@gmail.com](mailto:ampa.cp.juanzaragueta@gmail.com).

**FECHA LÍMITE DE ENTREGA 23 de sep. 2019**

Listas provisionales 26 de sep. del 2019